

Santiago de Chile, 21 de marzo de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Ref.: **Comunica acuerdo adoptado en junta ordinaria de accionistas: Renovación del Directorio.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en los artículos 9 e inciso 2° del 10° de la Ley N° 18.045, debidamente facultado para ello, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial respecto de BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que en la junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, en las oficinas de la Sociedad, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad de las acciones con derecho a voto: Elección del Directorio: Dado el término del período de 3 años del directorio conforme a los estatutos sociales, se procedió a elegir un nuevo directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: Gerardo Spoerer Hurtado, Abraham Romero Pequeño, Jorge Farah Taré, Jorge Barrenechea Parra, Álvaro Pezoa Bissières, Cristián Fabres Ruiz y José Alberto Isla Valle.

Saluda atentamente,



 **Patricio Romero Leiva**  
**Gerente General**